

CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL



C.G.T.- ANOIA

C/ Clavells nº11 Baixos

08700 Igualada

Telf. i Fax: 93 804 29 85

EL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 26 DE BARCELONA OBLIGA A MECAPLAST A READMITIR A TERESA Y SANDRA

Compañeras y Compañeros,

Han sido 18 meses de batalla Jurídica, Laboral, Sindical, Social y Penal. La Dirección de Mecaplast Iberica ha Jugado suciamente y atentado directamente con las mas de 330 familias vulnerando los principios de la Organización Internacional de Trabajo desalojando de la planta a la presidenta y Secretaria Teresa Davila y Sandra Lorente el pasado 10 de octubre del 2013 por destapar una irregularidad de un fondo social que gestionaba otra Delegada” de UGT. Un año y medio mas tarde, han sido READMITIDAS mediante sentencia justa. Desde la Federación Comarcal de L’Anoia se han llevado acabo acciones durante todo el proceso para que las Compañeras despedidas siguieran ejerciendo la actividad Sindical en defensa de la platilla hasta que no hubiera sentencia firme; concentraciones, jornadas de protesta, requerimientos de inspección de derecho fundamental rechazado por un juzgado de lo social, Denuncias a comisaría unas por injuria y amenazas, otras por calumnias, expedientes por desorden publico e irrupción de la propiedad privada.... Ect.

La estrategia de la multinacional junto con la colaboración de varios/a miembros de la Sección Sindical de UGT a sido en todo momento la falsificación documental para el descuadre de las cuentas del fondo social.

CGT Anoia agradece profundamente a todos los Compañeros y Compañeras del Confederal que han dado muestras de apoyo, así como a las diferentes territoriales, y como no, a la constancia de los Compañeros del Metal FESIM y FEMEC.

AL FINAL, LA LUCHA PAGA!!!